



[ENLACE DESCARGA](#)

ESTADO CIVIL No. 035

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	EJECUTIVO 52573408900120180002100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEX MAURICIO PINCHAO	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
2	EJECUTIVO 52573408900120180007000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA NELLY ARROYO	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
3	EJECUTIVO 52573408900120190000200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLAN OVIDIO CADENA LAOS	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
4	EJECUTIVO 52573408900120190000400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AURA ELISA CUATÍN	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
5	EJECUTIVO 52573408900120190004100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA NATALY CALDERÓN MÁRQUEZ	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
6	EJECUTIVO 52573408900120190006900	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO IPIALES VILLARREAL	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER



7	EJECUTIVO 52573408900120200001300	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SERVIO FERNANDO MORENO ARAUJO	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
8	EJECUTIVO 52573408900120210001000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YULLY ANDREA CUARÁN FLOREZ	7 DE MAYO DE 2024	ACEPTA RENUNCIA PODER
9	EJECUTIVO 52573408900120210004300	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO JAVIER MIRAMA CRIOLLO	7 DE MAYO DE 2024	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
10	EJECUTIVO 52573408900120240002700	VITALMED DE COLOMBIA SAS	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA	7 DE MAYO DE 2024	RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA
11	EJECUTIVO 52573408900120230002800	VITALMED DE COLOMBIA SAS	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA	7 DE MAYO DE 2024	RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS

NOTA: NO SE PUBLICA EL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE (INCISO 2 ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022)